

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

FICHA CURRICULAR		
DATOS GENERALES	NOMBRE:	ALONDRA CLEMENTE LOPEZ
	ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS:	Otro
	CORREO INSTITUCIONAL:	scceype@edomex.gob.mx
	TELÉFONO DE OFICINA:	7221678040
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL:	70737>>>Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales
DATOS DE LA PLAZA	FECHA DE INGRESO:	16/10/2023
	TIPO DE PLAZA:	Confianza
	PUESTO FUNCIONAL:	Coordinadoraor de Estudios y Proyectos Especiales
REPOTE IPOMEX	PERÍODO DE INICIO:	01/01/2024
	PERÍODO DE CONCLUSIÓN:	31/03/2024
	DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA:	Secretaría de Cultura y Turismo
EXPERIENCIA LABORAL	<p>16/01/2022 – 15/09/2023. Asistencia. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.</p> <p>19/10/2021 – 15/01/2022. Asistente Parlamentario. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.</p> <p>15/01/2021 – 15/07/2021. Asistencia. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.</p>	
FUNCIONES DEL CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO ACTUALMENTE	<p>Desarrollar los programas, proyectos, estudios y acciones que la persona titular de la Secretaría le encomiende y que coadyuven a la toma de decisiones y cumplimiento de sus responsabilidades.</p> <p>Promover estudios comparativos de proyectos culturales, deportivos y turísticos, en los que haya riqueza de planteamientos y que puedan ser adoptados por la Secretaría.</p> <p>Proponer políticas públicas, programas, proyectos y acciones innovadoras que contribuyan a resolver problemas y rezagos.</p> <p>Coordinar las acciones procedentes en torno a la organización logística de eventos especiales que por encargo designe la persona titular de la Secretaría, en cumplimiento de sus programas anuales de trabajo.</p> <p>Vigilar los programas, proyectos y acciones de ejecución, a fin de proponer mejoras o reorientar sus mecanismos de operación para lograr resultados con mayor efectividad.</p> <p>Emitir opinión sobre documentos y/o acciones que le sean turnados, así como brindar la asesoría técnica y especializada que requiera la persona titular de la Secretaría de Cultura y Turismo, para resolver oportunamente los asuntos de su competencia.</p> <p>Emitir documentos estratégicos, así como estudios y proyectos especiales, apoyándose de las unidades administrativas de la Secretaría.</p> <p>Coordinar estudios e investigaciones estratégicas y de coyuntura que permitan la adecuada toma de decisiones del o la titular de la Secretaría, así como aquellos que incidan en el desarrollo de los programas sustantivos de la dependencia.</p> <p>Participar en la integración del anteproyecto del Presupuesto de Egresos de la Secretaría.</p> <p>Asistir con la representación institucional a reuniones, eventos y actividades que la persona titular de la Secretaría determine.</p> <p>Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.</p>	